



Ayuntamiento
de Piélagos

Exp. 2026/7474

CONVOCATORIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 46.2 de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local 7/1985, de 2 de abril, según la redacción dada al mismo por la Ley 11/1999, de 21 de abril, en relación con el artículo 78 del R.O.F. por la presente le cito a Usted, a fin de que concurra a la **SESION EXTRAORDINARIA, a petición de ¼ del número legal de miembros de la Corporación**, del Ayuntamiento Pleno que tendrá lugar, el **día 14 de SEPTIEMBRE DE 2026, a las 8 horas**, en la Casa Consistorial sita en Renedo de Piélagos, con arreglo al **ORDEN DEL DÍA** que a continuación se expresa, debiendo en caso de no poder asistir, acreditarlo con la suficiente antelación.

PRIMERO.- Dación de cuenta y comparecencia del Equipo de Gobierno, en relación con las actuaciones, negociaciones, informes sectoriales y estado de tramitación de la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del Municipio, necesarias para llevar a cabo el cumplimiento del acuerdo de la CROTU: “Devolver el documento de Revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Piélagos al Ayuntamiento, al objeto de que, previa introducción de las modificaciones, rectificaciones o justificaciones que se señalan en el informe emitido por los Servicios Técnicos, así como a lo señalado por el Servicio de Evaluación Ambiental Urbanística, se someta a un nuevo trámite de información pública, debiendo solicitar los informes sectoriales referidos anteriormente”, y poder seguir adelante con la tramitación de la revisión del Plan General y conseguir su aprobación definitiva.

SEGUNDO.- Debate y, en su caso, adopción de acuerdos respecto a las directrices de ordenación y plazos de ejecución del citado acuerdo y consiguiente tramitación de la nueva exposición pública y la consiguiente apertura de un nuevo período de alegaciones por parte de los interesados y la nueva aprobación provisional de la revisión del Plan por parte del Pleno Municipal, en cumplimiento del acuerdo adoptado por la CROTU.

Piélagos, a fecha de firma electrónica

EL ALCALDE

Fdo. Carlos A. Caramés Luengo

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 C.I.F. P-3905200-F DIR3: L01390529

www.pielagos.es

Firma 1 de 1	ALCALDE
Carlos Alberto Caramés Luengo	09/09/2026

Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Código Seguro de Validación 2b0074c1b8da4fd498660a601deecd4f001

Url de validación <https://sede.pielagos.es/validador>

Metadatos Origen: Origen administración

